

Noticias

Esculturas mexicas en Tetelpa, Morelos

*Giselle Canto A.
Silvia Garza T. de González*

Durante la excavación para construir los cimientos de una casa (a 30 cm de profundidad) en Tetelpa, municipio de Zacatepec, aparecieron tres esculturas; dos de ellas de tamaño semejante y una más pequeña. Son figuras masculinas de pie, pero con los brazos en diferentes actitudes; que aún conservan parte de la pintura que las cubría. La familia que las sacó no sólo no las destruyó (como generalmente sucede, por lo que les damos las gracias), sino que con otras personas de Tetelpa, se preocuparon porque las esculturas estuvieran a salvo. Actualmente se encuentran bajo la custodia del Centro Regional Morelos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y se exhibirán en el Museo Regional de Cuauhnahuac.

Las dos esculturas mayores presentan gran similitud con esculturas encontradas en las excavaciones del Templo Mayor de Tenochtitlán, aunque aquéllas son, por lo menos, 50 cm más altas (Hernández Pons, 1982). Por su semejanza con las de Templo Mayor suponemos que estas esculturas son mexicas; es decir, que fueron hechas después de la conquista del señorío de Cuauhnahuac por la Triple Alianza.

Para explicar la existencia de estas esculturas en el pequeño poblado que fue Tetelpa en el periodo denominado Postclásico Tardío (de 1438 a 1521 d.C. para Morelos), es necesario hablar un poco sobre su organización económica y política. La economía de los pueblos prehispánicos se basó en un sistema tributario, jerarquizado de la siguiente manera: un pueblo central al cual pequeños pueblos a su alrededor le tenían

que entregar tanto objetos en especie (por ejemplo productos agrícolas, mantas, sal, oro, etc.), como trabajo personal (cultivando sementeras o trayendo piedras o contribuyendo en la construcción de sus pirámides). A su vez, este pueblo central le entregaba tributo a otro pueblo central de mayor tamaño. Para el momento de la conquista de Cuauh-

nahuac por la Triple Alianza, el asentamiento prehispánico de Tetelpa pertenecía a la red tributaria de Cuauhnahuac, en virtud de que en el Códice Municipal de Cuernavaca, del siglo XVII (Riley, 1973), el pueblo de Tetelpa era uno de los 26 encargados de aderezar y adomar el convento franciscano de Cuernavaca y el palacio del



Figura 1.



Figura 2.



Figura 3.

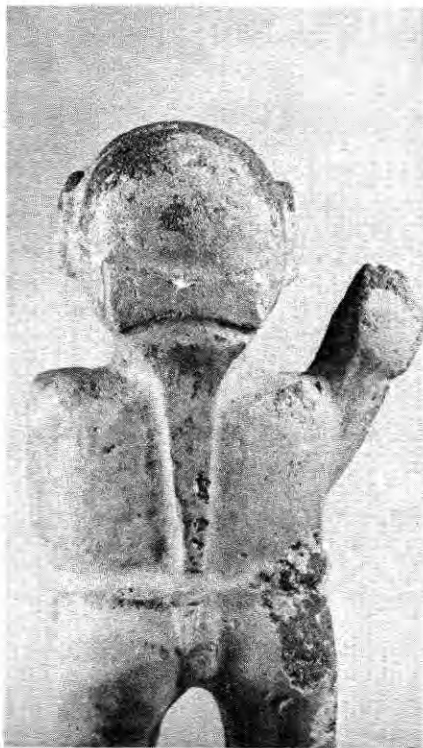


Figura 5.

Marqués del Valle. Esto se debió, indudablemente, a que era parte del señorío de Cuauhnahuac y este último tenía la jerarquía de un pueblo central.

Cuauhnahuac fue conquistada por primera vez entre 1370-1375 y 1395 por Acamapichtli, primer señor mexica. Pero los mexicas actuaban como mercenarios del señor tepaneca Tezozomoc. La segunda vez que fue conquistado el señorío de Cuauhnahuac, durante el reinado de Izcoatl en 1438, ya formaban parte de la Triple Alianza. La tercera vez, al morir Izcoatl, Cuauhnahuac junto con otras provincias tlahuicas se rebelan, siendo reconquistadas en 1452, durante el reinado del señor mexica Moctezuma Ilhuicamina, según consta en el *Códice Mendocino*. Generalmente, la Triple Alianza mantenía el sistema tributario del señorío conquistado. No acostumbraban dejar guarniciones, salvo cuando el territorio del señorío era muy extenso, o la población muy densa y por lo tanto difícil de sojuzgar (con frecuentes rebeliones); o debido a su gran riqueza agrícola, o bien por presentarse todas las alternativas juntas, que se sobreponían a su propia red de tributación. Este último es el caso de Tetelpa, ya que se encuentra en el extremo sur del señorío de Cuauhnahuac: su tributo no fue colectado a través de Cuauhnahuac.

Los mexicas establecieron un *calpixque*, un recaudador de impuestos especial para la región de Tetelpa, donde muy probablemente, se reunía lo recaudado en los señoríos de la costa del pacífico en camino a la Gran Tenochtitlan. El lugar donde vivía el *calpixque*, llamado *calpixcazgo* (Smith, 1983), fue construido en Tetelpa, que además, por estar en la ladera de un cerro, debió proporcionar un lugar estratégico en la ruta de paso del comercio. En este lugar debieron haber construido un templo al estilo mexica, donde colocaron las esculturas en piedra. A la llegada de los españoles las esculturas fueron ocultadas, enterrándolas para que no fueran destruidas. Este planteamiento se fortalece cuando observamos que en época prehispánica las esculturas que dejaban de utilizarse se "mataban", es decir, eran fragmentadas y enterradas. En el caso de las esculturas del Templo Mayor, aunque no fueron fragmentadas, se localizaron precisamente en uno de los rellenos para la siguiente ampliación (Hernández Pons, *op. cit.*).

La primera escultura, que a continuación describimos, es una de las llama-



Figura 4.



Figura 6.



Figura 7.



Figura 8.



Figura 9.

das "portaestandarte". Tiene una altura de 77 cm (la base tiene 11 cm de largo, por lo que su altura total es de 88 cm) y fue tallada en basalto (véase figura 1). Lleva el brazo izquierdo doblado sobre el pecho (a diferencia de los de Templo Mayor que llevan el brazo a lo largo del cuerpo), y sobre su muñeca un brazalete en el cual aún se observan restos de pintura azul. El brazo derecho está levantado desde el codo y colocado a un lado del cuerpo, el pulgar y el índice forman un pequeño agujero, en el que probablemente llevaba una vara delgada con tiras de papel. Una de las diferencias entre las de Templo Mayor y las de Tetelpa es el grosor del agujero. Nótese que la mano derecha está invertida, la posición del pulgar y el índice corresponde a la mano izquierda (véase figura 2).

La segunda escultura tiene 72 cm de altura (la base está muy destruida, así que no conocemos su altura total), también está tallada en basalto (véase figura 3) y pintada en los mismos colores que la anterior. Se diferencian, tanto en la posición de los brazos como en que éste lleva orejeras. Esta escultura presenta ambos brazos sobre el pecho, sosteniendo un rectángulo que sobresale del cuerpo. Proponemos que lo que

sostiene entre sus brazos podría ser un documento enrollado (papel indígena: papel amate o piel) (véase figura 4); tal vez, un códice donde se estipulaban los tributos que se tenían que mandar a los mexicas. Ambas esculturas tienen un peinado similar; el pelo cuelga hasta la cintura y está atado con una cinta en forma de moño, el del portaestandarte es el más pequeño (véanse figuras 5 y 6). Al respecto es importante señalar que en la sociedad mexicana la forma de adornarse o sujetarse el pelo estaba asociada al cargo y trabajo que desempeñaba un individuo. En el *Códice Mendocino* los personajes que usan este tipo de tocado, son llamados "xecutores", y eran los que se encargaban de ejecutar lo que los señores mexicas mandaban.

Las diferencias que existen entre esta escultura y la otra, nos llevan a suponer la desigualdad de rango entre los personajes representados. Mientras el portaestandarte debió representar a las huestes o a la guarnición, la otra debió representar al recaudador de impuestos o *calpixque* porque en esa época el uso de joyas sólo estaba permitido según méritos y posición en la sociedad, lo que implica indudablemente un rango diferente, además de los documentos

que custodia con tanto celo. Esto nos lleva a suponer que el personaje principal es la personificación del *calpixque*, siendo el portaestandarte la representación de la guarnición que lo respalda. En este caso particular, el portaestandarte no lleva orejeras que es lo que determina también su nivel social.

Ambas esculturas conservan la mayor parte de su pintura. El cuerpo está pintado de rojo, pero la cara y el pelo parecen haber sido pintados de negro (desgraciadamente se perdió la pintura de los ojos, aunque en algunas de las esculturas del Templo Mayor los ojos están formados con concha y obsidiana), Hernández Pons (*op. cit.*), el *maxtlatl* está pintado de blanco y es probable que el moño que sujeta el pelo fuera también blanco.

La tercera escultura encontrada en Tetelpa es más pequeña que las otras dos, tiene solamente 46 cm de largo y ambos brazos sobre el pecho; los pies están colocados en bases independientes. Esta escultura se encontró fragmentada (véase figura 7). El tocado difiere de las otras dos esculturas porque este personaje tiene una banda entre el pelo, atada en la parte posterior; así el moño queda mucho más alto que en las otras (véanse figuras 8 y 9). Es-

tuvo pintada de rojo, pero no "al fresco" como las anteriores, sino directamente sobre la piedra. Las descripciones de los portaestandartes del Templo Mayor hacen referencia a que algunos de ellos tienen un agujero en el centro del pecho en el cual se colocaban pequeñas cuentas de piedra verde; después este orificio era recubierto con estuco. Nuestra escultura mostraba en el pecho, hacia

la izquierda, a la altura del corazón, un poco de estuco en forma circular. Se decidió retirar la parte del estuco y se encontró una pequeña cuenta de piedra verde.

Esta última escultura debió estar también asociada a las otras dos en el templo mexica. Siguiendo los cánones de la época prehispánica, su tamaño y la falta de adornos personales nos indi-

can que se trata de un personaje de menor jerarquía. Pero, por otra parte, el hecho de que tuviera piedra verde en el corazón indica que no es la representación de un personaje común, sino que probablemente personifica al Señor de Tetelpa, subordinado a los señores mexicas.

Bibliografía

Hernández Pons, Elsa

- 1982 "Sobre un conjunto de esculturas asociadas a las escalinatas del Templo Mayor", *El Templo Mayor: excavaciones y estudios*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 221-232, México.

Riley, G. Michael

- 1973 *Fernando Cortes and the Marquesado in Morelos, 1522-1547*, The University of New Mexico Press, EEUU.

Smith, Michael Ernest

- 1983 *Postclassic culture change in*

western Morelos, Mexico: the development and correlation of archaeological and ethnohistorical chronologies. Tesis doctoral, Universidad de Illinois, EEUU.

Índice de autores

Jüergen K. Brüeggemann

Subdirección de Estudios Arqueológicos, INAH

Giselle Canto A.

Centro Regional de Morelos, INAH

Gianfranco Cassiano

Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH

Robert H. Cobean

Subdirección de Estudios Arqueológicos, INAH

Silvia Garza T. de González

Centro Regional de Morelos, INAH

Enrique Hambleton

Centro Regional de Baja California, INAH

Marie-Areti Hers

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

Eduardo Merlo

Centro Regional de Puebla, INAH

Carlos Navarrete

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Julio César Olivé Negrete

Departamento de Estudios Antropológicos y Sociales, INAH

Louise-Iseult Paradis

Universidad de Montreal

María Eugenia Romero Rivera

Departamento de Arqueología Subacuática, SEA, INAH

Monika Tesch

Centro Regional de San Luis Potosí, INAH

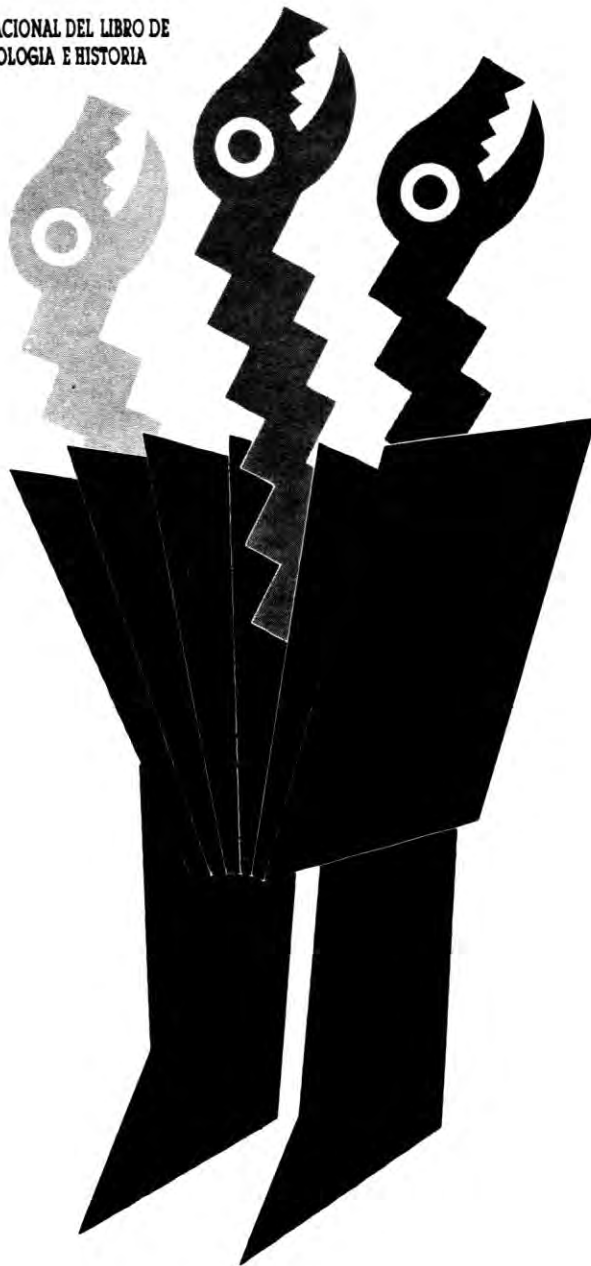
Ramón Viñas

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM



5º

FERIA NACIONAL DEL LIBRO DE
ANTROPOLOGIA E HISTORIA



En el Museo Nacional de Antropología del 1 al 10 de octubre de 1993
Informes: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Tonalá, núm. 10, Col. Roma
México, D.F. , c.p. 06700, tels. 208 65 02 y 208 35 65; fax 208 72 82 y 514 53 11.

